CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS VMWARE

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ÍNDICE

1.- OBJETO DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

2.- RELACIONES ENTRE ETS Y EL CONTRATISTA. DEFINICIONES

3.- ANTECEDENTES

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

5.- PLAZO DE EJECUCIÓN

6.- PRECIOS UNITARIOS

7.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO

8.- FORMA DE ADJUDICACIÓN

1. **OBJETO DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES**

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares es el de establecer las Condiciones Técnicas que han de regir la adjudicación y, en su momento, la realización de los trabajos de LA RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS VMWARE

2. **RELACIONES ENTRE ETS Y EL CONTRATISTA. DEFINICIONES**

A los efectos de fijar las relaciones contractuales se definen las siguientes figuras jurídicas:

- PROPIEDAD - Euskal Trenbide Sarea, Ente Público del Gobierno Vasco
- RESPONSABLE DEL CONTRATO - Euskal Trenbide Sarea designará una persona Responsable del Contrato, bajo la supervisión del Director de Recursos Financieros y Sistemas de Información de ETS. El Responsable del Contrato podrá rodearse del equipo técnico necesario que le asesorará y en su caso podrá actuar por delegación del mismo
- CONTRATISTA - Licitador Adjudicatario, persona natural o jurídica que adquirirá esa condición a la firma del Contrato
- DELEGADO DEL CONTRATISTA - Técnico designado por el Contratista para hacerse cargo de la coordinación técnica de los trabajos y representar a éste frente a ETS. Todo el equipo del Contratista dependerá del Delegado quien informará directamente y cuantas veces sea requerido al Responsable del Contrato
- RESPONSABLE DEL SERVICIO - Técnico designado por el Contratista para hacerse cargo del seguimiento permanente del Servicio.

3. ANTECEDENTES

Los sistemas de ETS dan soporte a una gran parte de los procesos empresariales del Ente, tanto transversales a todas las áreas de la empresa, como específicos de alguna de sus áreas. A continuación, se enumeran esquemáticamente dichos sistemas:

- ✓ gestión de todos los datos de ETS, atendiendo a sus distintas características de Disponibilidad, Integridad y Confidencialidad
- ✓ comunicaciones corporativas (no ferroviarias) de ETS
- ✓ aplicaciones comunes a todo el personal del Ente
- ✓ aplicaciones de las áreas horizontales de ETS (secretaría general, recursos humanos, recursos financieros) que dan soporte y están accesibles al resto de áreas
- ✓ sistemas específicos del área de Operaciones y Explotación
- ✓ sistemas gestionados por el área de Comunicación
- ✓ sistemas específicos de las áreas de Proyectos, Construcción e Instalaciones

Con el objetivo de garantizar la disponibilidad, seguridad e integridad de estos sistemas, así como la continuidad del negocio ante desastres, ETS dispone de dos CPDs, en Atxuri y en Albia. Estos Centros de Proceso de Datos albergan un equipamiento de muy distinta tipología (servidores, sistemas de almacenamiento, sistemas de comunicaciones, climatización, equipamiento eléctrico…) cuya disponibilidad permanente es imprescindible.

Desde la adquisición en 2011 de los dos chasis HP BLc7000 hasta la ampliación actual de la granja de servidores Blade HP BL460c, ETS ha apostado por la virtualización de su entorno, licenciando los procesadores de estos servidores con licencias vmware que permiten alojar la gran mayoría de servidores IT de ETS.

Objeto del contrato

El objeto de este contrato es la renovación de las licencias vmware, para dar soporte a toda la infraestructura de servidores virtuales que dan albergan a la mayoría de los sistemas del Ente descritos anteriormente.

Total de licencias a renovar:

Nº contrato	Producto	Licencia	CPUs	Fin
41680782	vCenter Server 7 Standard	1J4A6-D925Q-583GA-0H100-0W32N	1 instan	30/06/2023
41680782	vSphere 7 Standard	QJ4C4-2M197-18AG8-0TA8M-2E37N	16 CPU	30/06/2023
428982432	vSphere 7 Standard	QN0AP-2M107-58CG8-0RCHM-AD9NJ	16 CPU	4/3/2023
25079669	vSphere 7 Standard	JN03P-2MJEN-N8AGE-08AUM-3W3QJ	2 CPU	16/09/2023
25079669	vSphere 7 Standard	JN42M-2M34N-N82G4-0828M-3TLQJ	2 CPU	16/09/2023

4. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

El suministro de las licencias será suministrado de acuerdo con el precio y los plazos de entrega establecidos en la oferta.

Los trabajos incluirán:

- **renovación de las licencias VMware listadas en el apartado anterior hasta la fecha 31/12/2024.**
- **cambio en la modalidad del soporte del contrato 25079669 con VMware: debe ser soporte directo con VMware en lugar de ser un soporte OEM.**

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El plazo máximo para suministro del soporte es el incluido en el apartado 15 de la carátula.

6. PRECIOS UNITARIOS

Los precios unitarios a ofertar serán como mínimo los siguientes:

- Renovación de la licencia 1J4A6-D925Q-583GA-0H100-0W32N (vCenter Server 7 Standard, 1 instancia) en el período 1/7/2023-31/12/2024
- Renovación de la licencia QJ4C4-2M197-18AG8-0TA8M-2E37N (vSphere 7 Standard, 16 CPU) en el período 1/7/2023-31/12/2024
- Renovación de la licencia QN0AP-2M107-58CG8-0RCHM-AD9NJ (vSphere 7 Standard, 16 CPU) en el período 5/3/2023-31/12/2024
- Renovación de la licencia JN03P-2MJEN-N8AGE-08AUM-3W3QJ (vSphere 7 Standard, 2 CPU) en el período 17/9/2023-31/12/2024
- Renovación de la licencia JN42M-2M34N-N82G4-0828M-3TLQJ (vSphere 7 Standard, 2CPU) en el período 17/9/2023-31/12/2024

7. JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación es el indicado en el apartado 5 de la carátula.

Se calculará el Presupuesto aplicando los precios ofertados a las mediciones correspondientes y de acuerdo con la siguiente estructura:

Mediciones	**Descripción de la unidad**	**Coste Unitario, sin IVA**	**Coste Total, sin IVA**
1	Renovación de la licencia 1J4A6-D925Q-583GA-0H100-0W32N (vCenter Server 7 Standard, 1 instancia) en el período 1/7/2023-31/12/2024		

1	Renovación de la licencia QJ4C4-2M197-18AG8-0TA8M-2E37N (vSphere 7 Standard, 16 CPU) en el período 1/7/2023-31/12/2024		
1	Renovación de la licencia QN0AP-2M107-58CG8-0RCHM-AD9NJ (vSphere 7 Standard, 16 CPU) en el período 5/3/2023-31/12/2024		
1	Renovación de la licencia JN03P-2MJEN-N8AGE-08AUM-3W3QJ (vSphere 7 Standard, 2 CPU) en el período 17/9/2023-31/12/2024		
1	Renovación de la licencia JN42M-2M34N-N82G4-0828M-3TLQJ (vSphere 7 Standard, 2CPU) en el período 17/9/2023-31/12/2024		
	TOTAL, IVA excluido		

8. FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del Contrato se efectuará bajo la modalidad de Concurso, y recaerá en la propuesta más ventajosa económicamente, de acuerdo con los criterios fijados en el apartado 22 de la carátula del presente pliego.